



Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL

0076



Serie K /



Nº 1166045

ESCRIBANO: MARTIN JOSE TROCHE ROBBIANI
DIRECCION: O'LEARY 409 C/ESTRELLA
LOCALIDAD: ASUNCION
REGISTRO : 619

MARTIN TROCHE ROBBIANI
Escribano Público - Reg. Nº 619
O'Leary 409 C/ Estrella
Asunción - Paraguay

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

1. PROTOCOLIZACION DE DECLARACION JURADA DE BIENES Y RENTAS DE
2. FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PUBLICOS. SOLICITA EL DOCTOR GUILLERMO
3. BERNARDINO CABALLERO VARGAS.-----
4. NUMERO: CIENTO SESENTA Y SIETE (No.167).- En la Ciudad de
5. Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los TREINTA Y
6. UN días del mes de MARZO de mil novecientos NOVENTA Y NUEVE,
7. ante mí: MARTIN J. TROCHE ROBBIANI, Notario y Escribano
8. Público, Titular del Registro No.619, de ésta Capital; con
9. R.U.C.No.TORM610880Y; COMPARECE el Doctor GUILLERMO BERNARDINO
10. CABALLERO VARGAS, paraguayo, casado, con Cédula de Identidad
11. No.235.938, con R.U.C.No.CAVG4333601, domiciliado en la calle
12. de ésta Capital; mayor de edad,
13. hábil, de mi conocimiento, doy fe.- El Doctor GUILLERMO BERNAR-
14. DINO CABALLERO VARGAS, MANIFIESTA: Que habiendo sido nombrado
15. MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO por Decreto del Poder
16. Ejecutivo de la Nación No.2.282 de fecha 30 de Marzo de 1.999 y
17. habiendo tomado posesión de dicho cargo, en cumplimiento de lo
18. dispuesto en la Constitución Nacional en su art.104, y a los
19. efectos a que hubiere lugar en derecho, solicita del Escribano
20. autorizante la transcripción en Protocolo Notarial, de la DEC-
21. LARACION JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS
22. PUBLICOS, conforme al formulario de la CONTRALORIA GENERAL DE
23. LA REPUBLICA que copiado es del siguiente tenor: "REPUBLICA DEL
24. PARAGUAY.- CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA. DECLARACION
25. JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PUBLICOS.

CONSTE.....
MARTIN TROCHE ROBBIANI
Escribano Público - Reg. Nº 619
O'Leary 409 6º P. Of. 614
Asunción - Paraguay

NOMBRE DEL FUNCIONARIO: GUILLERMO BERNARDINO CABALLERO VARGAS.

INSTITUCION: MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO. REGISTRO:

Firma del Funcionario encargado del registro.- DECLARACION

JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PUBLICOS.

Fecha. Día. Mes. Año. 31 MARZO 1999.-----

1. DATOS PERSONALES. Apellidos. Nombres. Lugar y fecha de

Nacimiento. CABALLERO VARGAS GUILLERMO BERNARDINO. Asunción

01/12/1943.- Nacionalidad. Estado Civil. C.I.P.No. R.U.C.No.

Estudios Cursados. Paraguaya. Casado. 235.938. CAVG4333601.

Universitarios. Nombre y Apellido del Cónyuge. Domicilio.

Teléfono. IVONNE MARGOTT BOSCH DE CABALLERO.

5.642. Teléfono -----

2. INFORMACION LABORAL. Lugar de Trabajo. Cargo o Función. MIN-

ISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO. MINISTRO. Fecha de ingreso.

Nombramiento: Decreto - Resolución - Elección - Nº Fecha.

Remunerac. Actual. 30 de Marzo de 1.999.- Decreto No.2.282 del

Poder Ejecutivo del 30/03/99. Gs.6.700.000.----- 3.

ESTADO PATRIMONIAL AL 31 de Marzo de 1.999.- 3.1 ACTIVO. Im-

porte. Efectivo en Caja 1.000.000.- Depósito Bancario -

Detalle. Cta.Cte. Cta. Ahorro. Otros Depósitos. CITIBANK N.A.

As.25.045.131.- I.N.G. BARINGS 4.248.939. CITIBANK N.A. NY.

8.700.000. Cuentas a cobrar - Detalle. A la vista. a 1 año. Más

de 1 año. Dividendos - Ejerc.98 2.000.000.000. Dividendos -

Ejerc. Ant. 500.000.000. Pagarés a cobrar 400.000.000. IN-

MUEBLES - UBIC. Cta.Cte. Distrito. Valor Terreno. Valor Con-



Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL

0078



Serie K/



Nº 1166046

ESCRIBANO: MARTIN JOSE TROCHE ROBBIANI

DIRECCION: O'LEARY 409 C/ESTRELLA

LOCALIDAD: ASUNCION

REGISTRO : 619

MARTIN JOSE TROCHE ROBBIANI
Escribano Público - Reg. Nº 619
O'Leary 409 6º P. Of. 614
Asunción - Paraguay

011

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

1. struc. Caapucú Pad.1.072. Caapucú. 268.873.000. -- 268.873.000.
2. Asunción 14-1618-09 Recoleta. 84.001.150. 183.513.600.
3. 267.514.840. Gral. Artigas Pad. 324/1225. Artigas. 180.000.000
4. En codominio 50%. 90.000.000. VEHICULO - TIPO. Marca. Modelo.
5. Motor No. Reg. Automotor. Camioneta CHEVROLET Suburban/1995
6. - NO Automóvil CITROEN XM
7. V6/1999 - . 148.375.040. Automóvil HONDA
8. Accord/1996 . 37.029.634. GANADO - MARCA.
9. Vacunos. Equinos. Ovinos. Otros. Cantidad. Valor. Cantidad.
10. Valor. Cantidad. Valor. Cantidad. Valor. 2.400. 1.500 MM. 100.
11. 60 MM. 210. 15 MM. 1.575.000.000. MUEBLES. 450.000.000.
12. ACCIONES/INVERSIONES. TITULOS y ACCIONES ver observación
13. 27.128.802.573. Otros Activos. OTROS RODADOS e INMUEBLES - Ver
14. en observación. 1.089.000.000. TOTAL ACTIVO: 34.040.480.589.---
15. 3.2. PASIVO. IMPORTE. Cuentas a Pagar - Detalle. A la vista. a
16. 1 año. Más de 1 año. Aval - Financ. Parapiti S.A. 115.000.000.
17. Otras obligaciones Deudas a Particulares 3.000.000.000. TOTAL
18. PASIVO: 3.115.000.000.- 3.3 RESUMEN. Total Activo (3.1)
19. 34.040.480.589.- Total Pasivo (3.2) 3.115.000.000. PATRIMONIO
20. NETO (3.1 - 3.2) 30.925.480.589.-----
21. 4. DETALLE DE INGRESOS - ANUALES. INGRESOS. IMPORTE.
22. Remuneración. 87.000.000.- Sueldo del Cónyuge 260.000.000.
23. Honorarios. Alquileres. Dividendos de Acciones/Inversiones
24. 2.500.000.000. Intereses Cobrados. Comisiones Cobradas. Otros
25. Ingresos Venta de Ganado Vacuno (Neto) 100.000.000. TOTAL DE

Fotocopia fiel del original
CONSTE.....
MARTIN TROCHE ROBBIANI
Escribano Público - Reg. Nº 619
O'Leary 409 6º P. Of. 614
Asunción - Paraguay

1. INGRESOS 2.947.000.000.-----

2. 5. DECLARACION JURADA.- Conforme al artículo 1049 de la CON-
3. STITUCION NACIONAL, declaro bajo fé de Juramento que la
4. presente declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de Mi
5. Situación Patrimonial. Firma del Funcionario o Empleado

6. Público: GUILLERMO BERNARDINO CABALLERO VARGAS. PROTOCOLIZADO
7. POR ESCRIBANIA PUBLICA. OBSERVACION. Escritura Nº. Fecha.

8. Escribano Público. 167. 31 de Marzo de 1999.- MARTIN J. TROCHE

9. R. PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE FORMALIZADO LA DECLARACION

10. POR ESCRITURA PUBLICA. Firma del responsable de la Institución.

11. Escribano o Juez de Paz. OBSERVACION. Para el caso que alguno

12. de los datos solicitados no pudiese ser llenado en su totalidad

13. en las casillas del Formulario, puede utilizar las siguientes

14. líneas para completar los mismos. DETALLE. VALOR G.- *

15. INMUEBLES: Propiedad en el Chaco - Ubicac. Mcal. Estigarribia -

16. Padrón No.164. Distrito Chaco Pyo. V.Terreno Gs.54.000.000.-

17. 54.000.000.- Propiedades en Punta del Este - Uruguay Padrón

18. No.2.289/301 - 09708 Manzana 636/826 - Distrito Maldonado

19. 1.015.000.000. * VEHICULOS: Tractor Marca Massey Ferguson

20. Modelo MF-275/1990 - Motor No - Rég. Automotor

21. No. 20.000.000. TOTAL Gs.1.089.000.000.-----

22. DETALLE DE TITULOS Y ACCIONES. MANUFACTURA DE PILAR S.A.

23. 17.500.000.000.- TEXTIL TORO BLANCO S.A. 4.000.000.000.- ARROYO

24. YACARE S.A. 3.775.302.573.- PARAGUAY AGRICULTURAL HOLDING S.A.

25. 550.000.000.- UNINET S.A. 53.500.000.- SOCIEDAD BILATERAL



Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL



0080

Serie K /



Nº 1166047

ESCRIBANO: MARTIN JOSE TROCHE ROBBIANI
DIRECCION: O'LEARY 409 C/ESTRELLA
LOCALIDAD: ASUNCION
REGISTRO : 619

MARTIN TROCHE ROBBIANI
Escribano Público - Reg. Nº 619
O'Leary 409 6º P. O. 614
Asunción - Paraguay

012

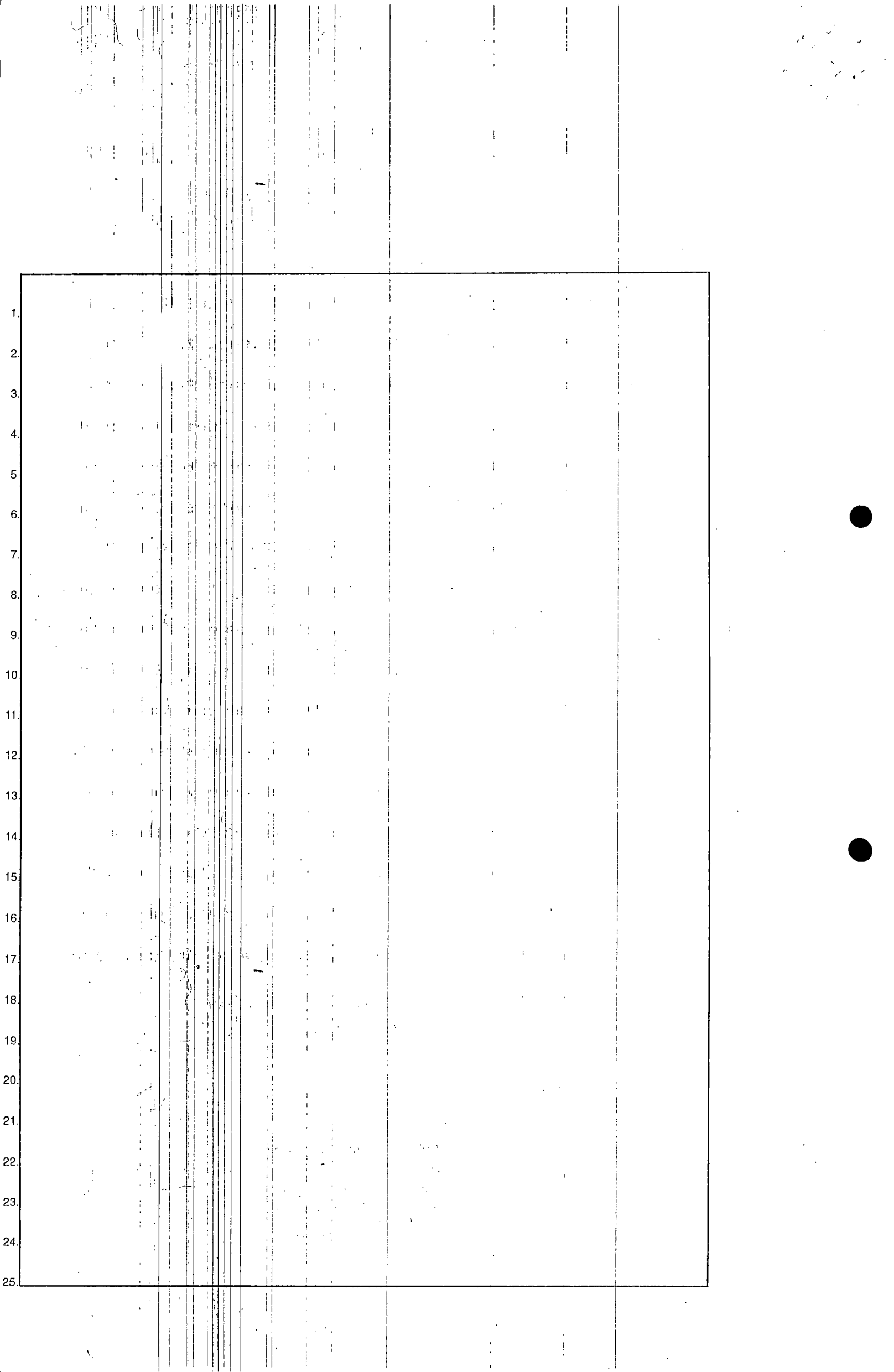
PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

1. AMERICANA S.A. - Argentina. 750.000.000.- VALLE BLANCO S.A. -
2. Argentina. 500.000.000.- TOTAL Gs.27.128.802.573.- NOTA: Todos
3. los bienes son gananciales excepto el inmueble Padrón No.1.072
4. del Distrito de Caapucú, que es hereditario. Los valores de los
5. inmuebles son los fiscales. Los valores de títulos y acciones
6. son valores NOMINALES.- Previne la notificación a la
7. Contraloría General de la República.- CONSTANCIAS NOTARIALES:
8. El Escribano autorizante deja constancia de lo siguiente: a)
9. Que ha recibido personalmente las declaraciones de voluntad del
10. otorgante, siendo la redacción de la presente escritura de con-
11. formidad del mismo; b) Que ha verificado personalmente los
12. documentos exhibidos, y c) Que ha leído la presente escritura
13. al compareciente, quién enterado del alcance y contenido, la
14. acepta y ratifica expresamente, sin observación alguna, y en
15. prueba de conformidad, la firma ante mí, de todo lo cuál, doy
16. fe.- FDA. GUILLERMO BERNARDINO CABALLERO VARGAS.- Ante mí: MAR-
17. TIN J. TROCHE ROBBIANI.- Notario y Escribano Público.- Está el
18. sello del Escribano.-----

MARTIN TROCHE ROBBIANI
Escribano Público - Reg. Nº 619
O'Leary 409 6º P. O. 614
Asunción - Paraguay

Fotocopia fiel del original

CONSTE.....
MARTIN TROCHE ROBBIANI
Escribano Público - Reg. Nº 619
O'Leary 409 6º P. O. 614
Asunción - Paraguay



1.
2.
3.
4.
5.
6.
7.
8.
9.
10.
11.
12.
13.
14.
15.
16.
17.
18.
19.
20.
21.
22.
23.
24.
25.